

Table with subscription rates: Fuera (Outside) and En Jerez (In Jerez) for quarterly, monthly, and annual terms.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAR.

Table with train schedules: M, M, T, T, N columns and routes like Jerez a Sevilla, Cadiz, Sanlucar.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 25 de Noviembre de 1892.

Núm. 11.245.

El Guadalete.

LA OPINION DE CASTELAR.

La gran importancia que todos los partidos conceden al notabilísimo artículo que acaba de publicar sin firma, en El Globo, el Sr. Castelar, nos obliga a insertar íntegro a continuación tan discutido escrito, cuya significación más notable la explica el sesudo colega El Día, declarando que el trabajo del gran orador y eximio hombre de Estado, es una notificación al Sr. Sagasta, que sigue en su misterioso destierro entre las heladas brisas de Avila, quizás no tan frías como los propósitos que muchos suponen en el jefe de los fusionistas.

Dicho esto, damos cabida al artículo en cuestión:

EL PRESUPUESTO DE LA PAZ.

Tenemos noticias de los cargos dirigidos a este pensamiento del partido posibilista desde los escaños de un Congreso militar, en el cual, bajo las sordinas del tecnicismo, han resonado los ecos de grandes aspiraciones políticas. No extrañamos el combate a esta nueva fórmula progresiva, no lo extrañamos, antes bien lo pelimos con insistencia y lo tenemos en mucho. Definiéndolos las ideas por sus contrarias, los argumentos lanzados contra las destinadas a prevalecer, concyden por esclarecerlas y vivificarlas. Toda contradicción es movimiento que desarrolla luz y calor. Así lo dicho allí contra nuestra idea y nuestro partido no ha logrado más que convencer a los de la verdad guardada en el ideal nuestro y persuadirnos a ponerlo por obra y realizarlo con todos los medios varios que creamos conducentes a este fin supremo. Lo pide la salud y el bienestar de nuestra Nación, a la cual tenemos consagradas nuestras fuerzas y por la cual nos desvivimos siempre.

«¿Quién ha creído, sino la malicia, contrario a un presupuesto de la Guerra el presupuesto de la paz? Lo significado por esta palabra se reduce a la satisfacción de necesidad tan universalmente sentida, como la concentración de todas nuestras fuerzas en la obra conducente a tener un presupuesto con superávit indispensable al progreso, después de haber tenido por lustros de lustros un presupuesto en déficit para el cual no hay la vieja excusa de hallarnos en perdurable período constituyente y en crónica guerra civil. Y así como digimos no querer el sufragio universal para suscitar grandes agitaciones, sino para organizar el Gobierno de la nación por la nación misma, como lo hemos probado en sabidas y calculadas abstenciones, decimos ahora no querer el presupuesto de la paz sino para cimentar este Gobierno de la Nación por sí en una grande prosperidad. Y así como queremos purificar los comicios, para que genere la opinión el Gobierno y no la Corte, librando al poder supremo de la responsabilidad moral que aquí tiene ante la conciencia pública y que no tiene ya en parte ninguna, ni en Inglaterra, ni en Bélgica, ni en Holanda, ni en Suecia y Noruega, también queremos arreglar el presupuesto para que pueda la Nación entregarse al ejercicio de su soberanía y al goce de su libertad. Pero las reformas necesarias para este presupuesto no han de pasar sólo sobre las fuerzas armadas de mar y tierra, sino sobre cuantas clases llevan los gastos alende la resistencia de nuestros medios contributivos. Los propietarios que oculten su propiedad, los banqueros que no pongan timbre en los documentos impuestos por el fisco, los grandes poseedores de colonias que se eximan de la tributación forzosa y del servicio militar, las pensiones y cesantías excesivas, el presupuesto mismo de la Iglesia si excede a nuestros posibles, todo ha de sufrir los rigores indispensables a una nivelación urgente y salvadora.

No podemos pues renunciar al presupuesto de la paz. Muy partidarios del método sajón, así como no hablaríamos del sufragio universal, sino después de haber conseguido la libertad de imprenta y la libertad de enseñanza; no hemos del presupuesto de la paz hablado, sino después de haber conseguido el sufragio universal. Para nosotros este presupuesto debe principalmente basarse sobre un propósito tan sabio, como el de subir al mayor número posible las reservas perpétuas sedentarias bajando al menor número posible los efectivos anuales contingentes; con lo que puede a un mismo tiempo mejorarse la condición del cuerpo de oficiales arriba y disminuirse las penalidades del servicio militar abajo, quedando siempre un ejército defensivo, consagrado a mantener dentro del órden y fuera la neutralidad. Lo que nosotros deseamos es la organización defensiva, de guerra continua, de conquista inmediata, que han tomado los ejércitos europeos durante todo este último período. Y en este ataque no cejamos un punto, suceda lo que quiera, y tómonlo por donde es placza todos cuantos olvidan ahora desde sus ministerios de la Guerra y desde sus direcciones generales y desde sus Congresos técnicos, cómo el partido posibilista disciplinó el ejército desbandado; reorganizó el cuer-

po de artillería disuelto; sacó los primeros soldados necesarios a defender las leyes con mano fortísima; restableció la ordenanza militar; aplicó terribles sentencias capitales a la defección y a la indisciplina, sin usar su derecho de gracia; con todo lo cual hubo un ejército que pudiera rendir a Cartagena, el último baluarte de la rebelión demagógica, y acabar la guerra civil en el Norte con la guerra colonial en Cuba. Pero cuanto entonces creyó nuestro partido indispensable a su país la organización de un ejército de guerra, costase lo que costase, cree indispensable ahora la organización de un ejército de paz correspondiente a nuestro feiz estado de órden interior incommovible y de neutralidad exterior inalterable. Las reservas deben ser, sentir nuestro, como un gimnasio moral del deber en todos los ciudadanos de servir a la patria y como un gimnasio material donde se aceran las fuerzas físicas nacionales; pero reunidos tan sólo o anualmente, para que sea facilísima la movilización extraordinaria, si es indispensable, y esté viva siempre la educación militar que deben tener los pueblos necesitados todos ellos de una institución, la cual es como su áncora y como su lastre, necesitados del ejército permanente. Dentro de estas convicciones, nuestro amigo y jefe señor Castelar, ha publicado en la excelente revista titulada La España Moderna, cuyo número de Noviembre ayer apareció, varias ideas acerca del presupuesto de la paz en Italia y Portugal, muy aplicables al presupuesto de la paz en España. Dice así nuestro amigo:

«Dos Estados latinos hoy se hallan en pleno período electoral: el italiano y el portugués. Acaso por el crecimiento de los partidos extremos en el polo artico y en el polo antártico de la política; o acaso por la confusión provenida en los partidos medios y gobernantes de una grande aproximación mútua, en la cual se han hecho más conservadores los liberales y más liberales los conservadores; sea por una razón o sea por otra, lo cierto es que no hay gran distancia entre los combatientes y no acierta uno con la diferencia que distingue a Crispi de Rudini ó a Ferreira de Martins. Lo único de notar en las elecciones italianas y lusitanas, es el mucho trabajo que le ha costado al presidente del Consejo en Portugal, sacar a los electores un acta y lo mucho que ha trascendido la oración del ex ministro de Hacienda Colombo acerca de las economías indispensables a Teorot italiano. Digase cuanto se quiera; el período, que atraviesa hoy Europa, es un período, en su esencia, económico puramente. Problemas sociales, tratados mercantiles, arbitraje internacional, desarme, todo cuanto priva hoy en la opinión universal se nos aparece bajo su aspecto económico principalmente. Así en vano Zanardelli habla de imperio del gobierno laico sobre la Iglesia católica; en vano Crispi se humaniza y admite una presidencia del Congreso bajo sus ámulos y rivales; en vano Cavallotti propone nuevas orientaciones hacia su ideal progresivo: lo que todo el mundo pide y todo el mundo desea es una sabia economía en los gastos y una grande regu aridad en los ingresos que nos facilite y allane cosa tan indispensable a todos, el tránsito desde un estado militar, como el que ahora impera con estos ejércitos innumerables a un estado económico, cual el que habrá de imperar cuando reemplacen los cambios a los combates. Y para penetrarse y convenirse del fundamento de mi aserto, basta con recordar que los diputados de Alemania no se arriesgan a disminuir los años de servicio, porque tal disminución trae consigo aparejado un aumento de dispendios; que los proteccionistas franceses no bajan sus tarifas ante Suiza, siquier pudiera costarles cara cualquier inclinación hacia Garmnja de la neutralidad helvética; que los políticos helenos, tan idealistas, no entienden hoy oportuno reclamar Creta ó Chipre ó Macedonia, si no procurar el descenso de los cambios y el ascenso de los valores; que Rusia no busca tanto en la República francesa batallones aliados de su ejército como mercados abiertos a sus empréstitos; que tras las inspiraciones revolucionarias de otros días han venido sobre nosotros, por las reacciones materialistas, subsiguientes a los accesos de idealismo, los intereses con su realidad incontestable y su natural aspecto prosaico y utilitario, sin que pueda ni el más espiritualista descenderse de la red que tienen tendida tales elementos con mallas apretadísimas a todo el mundo.

Los futuros Parlamentos de Italia y Portugal, iben cen economías y combinan bien sus presupuestos? Pues con piedra blanca señalaremos sus respectivas aperturas. Pero si continúan arruinando sus sendos tesoros, a fines del siglo XIX podrían traer por el régimen militar una catástrofe tan espantosa como la revolución que trajo el régimen feudal a fines del siglo pasado. Entonces también la Constituyente había llegado a una evolución política, que llevaba en sí misma muchas promesas de duración; mas como la Corte de Francia no supo cumplir el régimen político aquel con un buen régimen económico, y despreció la salvación ofrecida por un reformador, cual Turgti, verdaderamente abrió a sus pies el abismo de las revoluciones y tuvo que subir del trono al cadalso. Hace pocos días hablaban los periódicos de apremios germanicos a Portugal para el pago de sus obligaciones con los súbditos alemanes, y hasta del embargo de un ferro-carril ó de su consagración a estos pagos. Ya sabemos que todo esto

és, no sólo dificultoso, inverosímil. Pero si las naciones apuradas dependían su tesoro en fortalezas y armamentos; y acorazados contra un enemigo problemático, y luego se les entra por las puertas un sindicato extranjero de acreedores, como le sucedió al Egipto, han hecho un viaje redondo.»

Somos de la misma opinión. Traducido a la política española, quiere decir todo lo anterior que, después de haber aceptado tanto el Sr. Sagasta como el Sr. Cánovas, la democracia moderna, con mas voluntad el uno y con menos el otro, los dos están confundidos en política, y tan sólo pueden separarse y distinguirse por un lado de la pública gobernación, por el lado económico. Y como a nadie se le ocurre preferir unas personas a otras, pues allá nos vamos todos; pero si preferir unos principios a otros principios; mientras la subida del Sr. Sagasta signifique la conservación del presupuesto de Guerra y Marina tal como están ó el aumento de fuerzas militares de mar y tierra, bien puede ponerse desde hoy mismo el partido liberal en remojo y salmuera, pues la opinión pública, motor único de su ascension el Gobierno, lo dejara por completo abandonado a la triste suerte, reservada en las democracias para quienes nada significan y representan. Si deben continuar los casolismos póstumos, las camarillas militares omnipotentes, las amenazas a todo conato de reforma, las provisiones de capitánías generales con desueto, la echada en el Nervion de millones y millones de bogados allí, la salida continua de nuevos oficiales que se sumen desde los colegios repletos a los ventureros mil existentes, la fundición de cañones para una guerra imposible cuando necesitamos cañones de chimeneas para la industria y el trabajo eterno, esa multiplicación de fuertes en la frontera que nos recuerdan aquellas torres de los telégrafos ópticos erigidas cuando ya funcionaban en el mundo de la libertad los telégrafos eléctricos, esos mil ascensos dados en una sola Gaceta, bien se está San Pedro en Roma y el Sr. Sagasta en Avia.

Lo que necesita la Nación es quien la liberte del curso forzoso dentro y de la banarrota fuera, pues dentro no hay miedo alguno a la intranquencia demagógica y a la insurrección carlista, mientras fuera es imposible una guerra por la distribución de fuerzas en Europa existente desde la subida de Gladstone al poder y la inteligencia entre rusos y franceses, como dice a cuantos quieren oírlo Bismarck en persona. Y aunque guerra hubiese, nadie cometerá la demencia de atentar a nuestra integridad. Es tan ajeno a los empñones políticos y a los intereses egoistas el programa de nuestro partido, que si el señor Cánovas quiere aplicarlo, al Sr. Cánovas apoyaremos en el Gobierno, como apoyamos hoy a su popular é ilustre delegado en el Ayuntamiento; y si el Sr. Sagasta quiere a su vez inscribirlo en la bandera liberal, con el Sr. Sagasta conviviremos tan a nuestro gusto, como hemos convivido en los quince años últimos y tan en bien y servicio de la libertad y de la patria. Pero si no quieren, por sus respectivas razones, ni el Sr. Cánovas, ni el señor Sagasta, no importa, pues nada tan fácil como formar dentro de la legalidad vigente, grupo hacendista, comandado por cualquier hombre de talento y palabra y energía, que se arreste al progreso necesario, caiga quien caiga, como hace ahora el ministro Miquel en Alemania, entre las protestas del noble y los aplausos del pueblo. La sociedad genera cuanto necesita y se hallara quien idea con reflexión y aplique con mesura todos los medios conducentes al debido logro del presupuesto de la paz. Mas difícil era el sufragio universal y con menos opinión contaba; y triunfó. Adelante, adelante, adelante por la libertad y por la patria.

Pero no deben olvidar los sendos jefes del partido conservador y del partido liberal que, si en la Naturaleza cada sér engendra su semejante, bien al revés en la política, engendra cada sér su contrario; y así como la marrada República francesa del 48 engendró un Imperio, y la marrada República española del 73 engendró una Restauración; marrado el Imperio por su derrota engendró la República en Francia y en rrado en lo económico tras quince años de paz la Restauración debiera engendrar en España la República. Pero así como no había ningún buen republicano francés que no deseara, siquier se atrasesse la República el triunfo de Napoleón en Sedan, tampoco debe haber ningún buen republicano español que no desee a su vez las soluciones económicas dentro de una forma tan mitigada y disminuida de la Restauración, como la Regencia, siquier se aplaze otra vez la República, como la hemos aplazado sin desdoro con el sufragio universal, y con la democracia, pues, la República puede aun esperar, asegurando de sí misma lo que de Dios decía Tertuliano: patiens quia aeterna.

Aunque hace pocos días insertamos un artículo de El Calpense, en que se daban interesantes pormenores sobre el ferro-carril de Algeciras a Bobadilla, queremos copiar hoy los interesantes detalles que acerca de tan importante vía da a luz El Diario de la Línea. Cuando pensamos que El GUADALETE debió, hace tiempo, uña-

narse, respondiendo al sentimiento público, con la publicación de noticias tan faustas como las que aparecen en dicho colega, sentimos un gran pesar!

EL FERRO-CARRIL DE BOBADILLA A ALGECIRAS.

DOS PALABRAS.

«Llenos de gozo podemos hoy exclamar ¡ureka!»

Ya están realizados los sueños de los que viven en los pueblos del Campo de Gibraltar. Ya no estamos aislados con el resto de la península. Dentro de breves días se salvarán las grandes distancias que nos separan de las principales poblaciones de España en un espacio de tiempo relativamente corto. El fatigoso y monótono viaje hecho en las pesadas Diligencias, cambiarse por el cómodo y pintoresco que nos ofrece el ferro-carril. El comercio y la industria son, en primer lugar, los que se hallan de enhorabuena. Lo que produce la fértil campiña que atraviesa el tren, será conocido y apreciado por todos los mercados del mundo y su transporte se hará en las más ventajosas condiciones para vendedor y comprador.

Todos, pues, debemos estar llenos de satisfacción con la nueva vía férrea, porque a todos nos beneficia y sus efectos han de ser también para la vida de este Campo muy favorables por las razones antes apuntadas. Para el continente europeo se abre un nuevo mercado; Marruecos. Sus productos pueden hoy en pocas horas llegar a cualquiera de los estados de Europa economizando mucho tiempo y dinero que es lo que el comercio requiere.

EL TERRENO.

Lo accidentado del terreno que cruza esta vía, lo pintoresco de sus montañas, valles, caseríos y poblaciones; lo abrupto del paso de las Buitreras y la situación topográfica muy notable de la ciudad de Ronda con su admirado Tajo, hacen que el viajero recorra extasiado todo el trayecto y que apenas se dé cuenta de la extensión recorrida. Pero el sitio donde más se siente la poesía, es cuando el tren penetra en los bosques de la Almoraima. Nada más hermoso, ni nada que recree más la vista del viajero. Todo es luz y vida. El tren, más que por un camino de hierro, parece que camina por un túnel de árboles. El mar también se presenta a nuestra vista, dibujándose allá, a lo lejos, pequeñas embarcaciones, que asemejan a móviles puntos blancos. Todo es bello y digno de ser cantado por nuestro coronado Zorrilla.

LONGITUD DE LA LÍNEA.

El ferro-carril de Bobadilla a Algeciras tiene 177 kilómetros de longitud, de los cuales dos terceras partes pertenecen a la provincia de Málaga y la otra a la de Cádiz.

ELEVACION.

Su mayor sobre el nivel del mar, se encuentra en la estación de Sateuil (53 kilómetros después de Bobadilla) y es de 793 metros. Para ganar esta altura, no se han empleado pendientes mayores del 2 por ciento. Apesar de lo accidentado del terreno por donde va la línea, las curvas menores tienen 300 metros de radio.

ESTACIONES.

Hay 21. De 1.ª clase, Ronda y Algeciras; de 2.ª, Bobadilla, Campillo, Córtes y San Roque; de 3.ª, Teba, Almagren, Cañete, Seteuil, Perchite, Arriete, Montejaque, Benaolan, Jimera, Gauain, San Pablo, Jimena, Castellar, Los Barricos, y de 4.ª clase el apeadero de la Almoraima.

TÚNELES.

Existen 16. El de mayor longitud es el empleado en el sitio de la Buitrera grande, que mide 700 metros, de los cuales 470 están sin revestir. Su carga, ó sea la altura del terreno en el centro de este túnel, es de 230 metros.

PUNTES.

Hay 20, que miden, desde 10 metros a 135 de largo. De éstos solo 3 están construidos de sillería con arcos de medio punto de 10 metros de luz. Los restantes son de vigas metálicas, apoyadas en estribos de sillería. Los que están colocados sobre los rios Guadarranque y Palmones van con pila tubulares y miden 135 metros de largo. De entre todos, llama poderosamente la atención por su belleza el magnífico viaducto que pasa sobre el Malillo, que tiene 80 metros de largo y 33 de altura. Descansa en una pila central de celosía de hierro, cuyo corte es fde gallarda figura. El rio Hozgarganta lo cruza otro puente que tiene una longitud de 54 metros y se apoya sobre una pila central de sillería, cuya labra como la de sus estribos, por lo primorosamente trabajado, pueden servir de modelo. Cada uno de los cuatro puentes que por diferentes sitios cruzan el rio Guadiaro, están formados por una sola viga de 30, 40 y 45 metros de largo y descansan en estribos de sillería.

Los tramos metálicos de los puentes se hallan calculados para soportar un peso doble del maximo que han de resistir

MUROS DE SOSTENIMIENTOS.

Han tenido que construirse 32 de gran importancia entre los kilómetros 91 y 126, para con ener los desmontes en los sitios cuyo terreno es flojo. Estos suman una longitud de 3.130 metros,

OBRA DE FÁBRICA MENORES.

No hacemos mención, por su poca importancia, de las muchas que existen para pasos de carretera, caminos de servicio, arroyos y barrancas, etc.

MATERIAL MÓVIL Y TRACCION.

Es inmejorable. Las locomotoras son de las más perfectas que se construyen hasta ahora. Los coches de ocho ruedas, como los de 4 son sin duda alguna mejores que los que existen en los ferro carriles de España y desde luego se observa que los coches de 3.ª son tan buenos como los de 2.ª de cualquier línea férrea. Están contruidos con verdadero lujo y todos los coches van provistos de su correspondiente freno automatico.

La dirección de las obras del ferro-carril ha estado encomendada durante los cuatro años que ha durado su construcción, al Ingeniero civil don Jaime Florde; quien ha dado pruebas de poseer una gran inteligencia. La bondad de su caracter y el hallarse tan bien penetrado de nuestras leyes y costumbres, le han valido las simpatías de las autoridades y particulares de los pueblos por donde cruza la línea.

Ha sido muy bien secundado por el ingeniero sub-director D. Guillermo Thomson, que ha demostrado condiciones excepcionales para la construcción de vías férrreas.

Para abrirse la línea al tráfico público, solo se espera la autorización del Gobierno. Todos los demás requisitos están cumplidos y, como ya se ha dicho, no habrá festejos de ninguna clase por parte de la Compañía.

PANAMÁ.

El gobierno francés y la cuestión del Panamá.—Mil quinientos millones de francos. Reseña de las vicisitudes de la Compañía Universal del Canal de Panamá.—M. de Lesseps y los pequeños capitalistas.—La quiebra de 1888.—La lotería de Panamá. El gobierno y la opinión pública.—El gran francés ante los tribunales.

El gabinete Loubet va bordeando con bastante fortuna los amenazadores escollos donde por dos veces estuvo a punto de zozobrar. Al abrirse las Cámaras, solo dos cuestiones preocupaban seriamente a los partidarios del gobierno: la huelga de Carmaux y la ratificación del convenio comercial con Suiza. Mas apenas había salido de la primera, surgieron otras dos de tal magnitud, que aun los más optimistas declararon la situación irremisiblemente perdida. La ley de imprenta y la interpeleación sobre la quiebra de la Compañía del Canal de Panamá.

Vencedor, con éxito tan grande cuanto inesperado, en la primera, no ofrece la segunda el menor peligro para la vida del ministerio, desde que éste, de acuerdo con el procurador de la República, ha resuelto enviar el asunto a los tribunales, limpiándose por este medio de toda sospecha de complicidad con los responsables de aquel colosal fracaso.

Trátase, en efecto, de saber como se han invertido 1.500 millones de francos, aportados por cerca de dos millones de accionistas y obligacionistas, que dando crédito a las reiteradas seguridades del gran francés, como con justicia se denominó a Mr. de Lesseps después de la ruptura del Istmo de Suez, no dudaron un momento en contribuir a la gloria nacional con la ruptura de un nuevo Istmo, al propio tiempo que a la mejora y aumento de su fortuna particular, merced a la que creían colocación ventajosísima de su dinero.

Han pasado casi catorce años desde que en 1879 se fundó la Compañía Universal del Canal de Panamá, y mas de cuatro desde que tuvo que declararse incapaz de cumplir sus compromisos, viéndose obligada a acudir nuevamente al crédito para no declarar completa é irremisiblemente fracasada la empresa.

El empréstito emitido en 1888, aunque vino a ser la confirmación del desastre, por no encontrar suscripción mas que para dos quintas partes, todavía representaba el prestigio del nombre de Lesseps entre los pequeños capitalistas, las famosas petites gens que, sin mas información respecto a las probabilidades del resultado que el nombre del gran ingeniero y los artículos comprados de los periódicos, seguían esperando un final tan brillante y lucrativo como el del Canal de Suez.

En vano algunas personas reflexivas y practicas en los negocios tuvieron el valor y la honradez de recordar al público que, a pesar del tiempo trascurrido y de los enormes gastos realizados, lo único que había resultado perfectamente en claro era un desórden administrativo incomprensible en una empresa de tal magnitud, juntamente con una oscuridad é incertidumbre respecto al negocio mismo, capaces de suscitar la desconfianza de los más convencidos.

A pesar de todo esto, la Cámara autorizó el empréstito, y más de un millón de pequeños rentistas é industriales tomaron dos ó tres de las nuevas obligaciones cada uno. En esta época, la campaña de la prensa llegó al delirio. Habíase llegado a pretender que el Estado garantizase la emisión, ó cuando menos, que tomase en firme el empréstito el Banco de Francia.

Mucha gente sabía entonces, y hoy nadie puede ignorar que aquel lirico entusiasmo era comprado con el mismo dinero de los cándidos, que desde un principio

habian admitido que la ruptura del canal inter oceánico era antes que una empresa mercantil, una cuestión patriótica, en que estaba empeñado el honor de Francia.

No se necesitó mucho tiempo para ver que era preciso renunciar a toda esperanza. En tanto los gritos de angustia de los despojados, el clamor de venganza de los que oían diariamente hablar de fortunas improvisadas, á espensas de los accionistas del Panamá, apenas encontraba eco en algunos periódicos que, ó no tenían compromiso de callarse, ó se consideraban desligados de toda obligación para con la Compañía.

En 1888, al suspender ésta los pagos, habiase nombrado por el gobierno una comisión de ingenieros encargada de dar dictámen sobre el estado de los trabajos. Con los datos suministrados por esta comisión y el resultado del exámen de los libros, hizo M. Rosse su informe, en que si bien el desfiladero y el desórden aparecían con bastante claridad, no así la responsabilidad del Consejo de administración.

Habia habido error, habiáanse cometido graves imprevisiones; pero el fraude, de existir, no se había cometido por ninguno de los directores. Tal era la general creencia que contribuía á afirmar la vida modesta de M. de Lesseps, autor del proyecto y presidente del Consejo de administración.

El respeto que á todos inspiraba el nombre ilustre del anciano ingeniero, habia hecho que la mayor parte de los miles y miles de franceses que habian puesto su fortuna en la empresa, soportaran en silencio sus pérdidas antes que contribuir á arrastrar por el todo la fama del mas grande de sus compatriotas.

Por lo demás, el recuerdo de lo ocurrido cuando el canal de Suez, bastaba á demostrar la inculpabilidad de M. Lesseps. También entonces tuvo que luchar con dificultades enormes, entre las cuales no fué la menor la falta de dinero. También entonces hubo error en el calculo del presupuesto, en el tiempo necesario para llevar á cabo las obras, y sobre todo, tambien entonces se alegó una y otra vez como razon principal, la imposibilidad absoluta de realizar la colosal empresa que no pocos cañificaron de sueño de un visionario.

Desgraciadamente, en la obra del Canal de Panamá no está directamente interesado un país como el Egipto, cuyo soberano podia, sin tener que dar cuenta á nadie, disponer á su antojo de los recursos públicos, destinar, como lo hizo, á la apertura del istmo, sumas cuantiosas que sirvieron á M. de Lesseps para cubrir errores y deficiencias, y proporcionarle auxilio tan precioso y de tanto valor como el trabajo de los felaks, á quienes no había que pagar los elevados jornales que exigen los obreros de Panamá, ni tenían tampoco que luchar con las asechanzas de un clima mortífero como el del istmo americano.

En estas diferencias estraban tal vez las principales razones del fracaso, en cuanto á M. de Lesseps se refiere. Su fé absoluta en el éxito, fué lo que le llevó á emplear sin reposo el reclamo periodístico, á no vaciar en la calidad de los medios, con tal que sirvieran para llevarle al fin deseado. De aquí el soborno de funcionarios y diputados, el derramar á manos llenas, en alucinar la opinión pública y disfrazar el verdadero carácter de los hechos, los millones de francos que de Francia y del extranjero habia recibido para abrir el Canal inter-oceánico.

El procurador de la República se ha creído en el deber de aconsejar al gobierno que exija responsabilidad ante los tribunales al Consejo de administración de la Compañía. Claro es que el primero á quien tal resolución puede afectar, es á M. de Lesseps, su presidente.

Parece que algunos individuos del gabinete mostraban el natural reparo ante la idea de llevar al banco del acusado, por delito tan bochornoso, á su ilustre compatriota; pero no han podido menos de ceder ante las insidiosas acusaciones de sus adversarios, que les acusaban no sólo á ellos, sino á muchos diputados de complicidad en los fraudes de que se acusa á la Compañía del Canal de Panamá.

Ochenta diputados, según unos, más de ciento cincuenta, según otros, han recibido dinero, y tienen, por tanto, el natural interés en echar tierra al asunto. Ante tal acusación, no es extraño que la Cámara haya mostrado deseos de que se haga completa luz á fin de que no paguen justos por pecadores.

El resultado de todo esto es que M. de Lesseps, que cumple esta semana ochenta y ocho años, tendrá que comparecer ante un tribunal, con escaso provecho de los accionistas sea cualquiera resultado, pues sabido es que su malhadada empresa le ha llevado cuanto tenía; y sin ninguno quizá para el gobierno ni para la nación, que asiste sin protestar y aparece prestando su concurso á obra tan poco simpática como hacer acabar en la deshonra la vida del hombre extraordinario á cuyo genio debe nuestro siglo la apertura del Canal de Suez.

LOS ESCÁNDALOS DEL PANAMÁ

Paris 22 (10,5 noche)

LA COMISION PARLAMENTARIA

Segun se acordó ayer, hoy ha procedido la Cámara á la elección de los individuos que han de formar la comisión parlamentaria encargada de practicar una información sobre la gestión de la Compañía constructora del Canal de Panamá.

En una reunión se acordó esta mañana elegir nueve diputados reaccionarios. Se ha procedido á la votación, y han resultado elegidos 23 republicanos y tres monárquicos solamente.

Los reaccionarios pretenden que no han sido cumplidas las promesas que se les hicieron, y ha surgido una divergencia, motivo de que presenten la dimisión los diputados monárquicos elegidos y seis republicanos, según se dice.

Será necesario, por lo tanto, proceder mañana á nuevo escrutinio.

LOS PODERES DE LOS ELEGIDOS

Un diputado ha propuesto que se confieran á la comisión los poderes y facultades propios de los jueces de instrucción. Otro ha combatido la moción con mucho empeño.

No estaba en la Cámara ningún ministro, y por lo tanto, no se conoce el criterio del gobierno respecto del punto discutido.

La proposición será discutida y probablemente desechada el sábado, porque tiende á convertir la comisión en un Comité de salvación pública.

LESSEPS ENFERMO

El ilustre constructor del Canal de Suez, Mr. Ferdinand de Lesseps, por estar enfermo, no comparecerá el viernes ante la sala primera del Tribunal de apelación, ante la cual se verá el proceso incoado contra los administradores de la Compañía del Canal de Panamá.

EL SECRETO DEL SUMARIO

Las sesiones de la comisión de información parlamentaria serán secretas, a pesar de que algunos diputados desean que sean públicas.

CUESTIONARIOS PERIODÍSTICOS.

Poco más habrá de cincuenta años que un gacetero inglés inició en su periódico una sección de preguntas. La idea fué bien recibida por el público, y a poco todos los diarios del Reino Unido, incluso el grave Times la prohibieron. De ahí nació el furor de discutir en las columnas de los periódicos desde la más fútil hasta la más grave cuestión social, y justo es decir que a este sistema de discusiones populares se deben muchas de las reformas que en los últimos años se han planteado en Inglaterra.

La ley regularizando las horas del trabajo y las condiciones higiénicas de los talleres, ¿de quién fué causa? De una modesta obrera á quien un día se le ocurrió preguntar, por medio de la prensa, si era justo que una niña de diez y siete años trabajara doce y trece horas al día en locales sin ninguna condición higiénica.

Muchas de las instituciones benéficas con que cuenta Inglaterra deben su fundación á preguntas ó á problemas planteados por los periódicos. Al Daily Telegraph le ha cabido la gloria de ser el iniciador de la construcción del gran palacio para los convalecientes dados de alta en los hospitales; allí irán los desgraciados obreros á recuperar sus fuerzas antes de entregarse de nuevo al trabajo.

Ha resultado de todo esto, que lo que empezó siendo una broma de periodista, ha acabado por ser una necesidad del periódico. Todos tienen hoy día una sección importante dedicada á las preguntas. El que está en encontrar una cuestión palpitante que interese y, mas que nada, que divida al público en dos bandos opuestos.

El Daily News se cansó el año último de vender millares de ejemplares desde que preguntó: «¿Porqué los hombres actualmente se casan poco en Inglaterra?», hasta que una miss cerró la discusión contestando: «Porque se van volviendo haraganes y no pueden mantener á sus esposas.»

Entre todos los periódicos brilla por la oportunidad y el interés de las preguntas el Daily Telegraph: las tan celebradas «El matrimonio es un fiasco?» y «¿Qué debemos hacer de los hijos?» le valieron un éxito extraordinario. ¿Qué cosas se leyeron en sus columnas contestando á la primera pregunta! Claro es que resultó lo de siempre: que cada corresponsal hablaba de la feria según le habia ido en ella; pero predominó la opinión de que el matrimonio inglés era un verdadero fiasco cuando no respondía al fin práctico que lo habia hecho realizar.

Este año, el Daily Telegraph ha amenizado el verano, la estación estúpida, como allí se dice, abriendo pública discusión sobre este tema: «Las esposas inglesas.»

A los maridos tocaba de derecho ser los primeros en hacer uso de la pluma, y efectivamente rompieron el fuego, quejándose con amargura de sus esposas, los unos porque sus dulces compañeras pasaban el día en la calle, los otros porque leían novelas y dejaban los hijos al cuidado de los criados, éstos porque en sus casas se daban muchas reuniones y se comía mal, aquellos porque sus mujeres no eran suficientemente jaleadoras (?); los jóvenes porque se les obligaba á retirarse temprano, y los viejos porque, perdidos los hábitos del matrimonio, no veían la necesidad de mantener una comedora de Biblias.

La nota dominante del descontento ha sido la falta de economía y de conocimientos culinarios de la esposa inglesa en general.

Algunos maridos mal aconsejados se aventuraron á comparar sus esposas con las francesas y alemanas, y como de la comparación salían las segundas victoriosas, ofendieron á las primeras y á su vez se desparcharon á su gusto contra los maridos ingleses.

Las mistresses nos han revelado que los misters no son mejores ni peores que los Monsieurs, los herrs ó los señores, lo cual nos lo temíamos. Hay en Londres gran número de maridos que obligan á sus familias á formar parte de las Sociedades de Templanza, cuando ellos almuerzan y comen en restaurantes que bajo ningún concepto pueden tomarse por templados, en la buena acepción de la palabra.

Entre las corresponsales que más encarnizadamente han atacado á los hombres, se distingue lady J. une. Esta esposa ofendida escribe al director del Daily Telegraph.

«Esto, caballeros, es muy curioso. Los extranjeros son nuestros espantados en todos los ramos del comercio y de la industria. ¿Vendrán tambien á bajar los precios de cotización en el mercado matrimonial? Gracias á nuestros maridos, debemos esperar para bien pronto una invasión de francesas y alemanas, que á su llegada serán arrebatadas en Inglaterra, como as jóvenes inglesas y las señoras misioneras lo son en las Indias.»

Otra esposa ofendida, que se llama «Una mujer que sufre», escribe:

«Mi marido va por su lado y me deja ir por el mio Soy jóven todavía y atractiva, á lo que dicen, y es una dura prueba atravesar la vida al lado de un hombre que no hace caso de una. ¿Podría usted extrañarse, caballero, de verme buscar y encontrar, sin duda, una buena compañía en otra parte? ¿Se me condenara si confieso que amo á otro, y que tan sólo espero conocer la confesión de ser amada? Siento que resbaló rápidamente por mala pendiente; pero siento tambien que no soy yo sola culpable.»

A esta corresponsal no tardaremos en verla heroína de una Divorce Case.

Temas de tal importancia y tan públicamente discutido, debía por fuerza tener partidarios y adversarios. Entre los maridos descontentos se han hecho ver bastantes maridos satisfechos de sus dulces compañeras; pero las opiniones de estos bien aventurados seres las ha desautorizado un marido, á quien deben apretarle soberanamente los sombreros, declarando que posee pruebas en mano para demostrar que cinco de los más entusiastas apologistas de sus respectivas esposas son notoriamente infieles á los sagrados deberes del matrimonio.

ÍNDICE

delas disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 17 DE NOVIEMBRE.

Circulares del Gobierno civil sobre varios asuntos.

Reales Ordenes de los Ministerios de Gobernacion y Ultramar sobre Sanidad y otras disposiciones.

Circular de la Comision Provincial de Cadiz sobre reclutamiento.

Edicto de los Juzgados de Sevilla y Cadiz y Fiscalia Militar de Cadiz sobre diligencias judiciales y militares.

DIA 18 DE NOVIEMBRE.

Reales órdenes de los Ministerios de Hacienda y Ultramar sobre varios asuntos.

Disposicion de la Direccion general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado mandando proveer varias Notarías vacantes.

Relacion de los pagares de compradores de Bienes Nacionales existentes en la Depostaria Pagaduría de esta provincia que han sido satisfechos por los suscritores que se encuentran pendientes de canga por las correspondientes cartas de pago.

Edicto de la Administracion de Contribuciones de la provincia, dando disposiciones sobre el amilaramiento.

Otros de los Ayuntamientos de Puerto Real, Cadiz, Bornos y Alcalá de los Gazules sobre se vicios municipales.

Otros de los Juzgados de Cadiz, San Fernando, Bornos, Posadas y Olvera, sobre diligencias judiciales.

Variedades.

CHISPAS

Gracias á Dios concluyeron las fiestas del centenario, con su cortejo de reyes y columbinos del radio. Si es cierto que en ellas hubo mucho bueno y mucho malo, para lo malo el olvido, para lo bueno el aplauso. La vistosa cabalgata honró á Burgos y á Busato y aun recuerdo con delicia aquellas flores de Mayo que del regio coliseo llenaban sillas y palcos. ¡Mujeres! eso tan solo en España va quedando, de todo lo que tuvimos bello, notable ó extraño. Se acabaron las boleras, los calesines, los guapos, las onzas, los perros de aguas, el tacón de los zapatos. Las procesiones nocturnas, las jaranas á diario, los poetas melencolados y los políticos cándidos, pero viven y se ostentan cada vez con mas arraigo el porte, la bizarría, la donosura y el garbo de las hembras españolas que hicieran pecar á un santo. Por ellas, sólo por ellas lloro mis perdidos años, y á Dios ruego humildemente, lleno de fervor cristiano, que me conserve la vista ya que me prive del tacto.

MANUEL DEL PALACIO.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

A unos datos pedidos por este Gobierno civil, se ha recibido una interesante comunicación, referente á la historia de la ciudad de San Fernando.

Por Real Decreto de D. Carlos III, fechado en Madrid el día 11 de Enero de 1766 se erigió en Villa esta poblacion y se formó su primer Ayuntamiento. Llamóse hasta entonces lugar del Convento de la Puente, y se gobernaba por un Alcalde mayor que nombraba la ciudad de Cadiz, de la cual dependía.

Desde su creación en Villa, hasta que se le concedió el título de Ciudad, se llamó Villa de la Real Isla de Leon; Real por su incorporación á la corona en virtud de un Decreto de Felipe V en el año 1729, y de Leon por haber sido poseedor de su continente D. Rodrigo Ponce de Leon, Marqués de Cadiz, el cual la adquirió de don Juan Sanchez de Zuazo, por escritura de Enero de 1490.

El título de Ciudad con la denominacion de San Fernando, le fué concedido por las Cortes extraordinarias el 27 de Noviembre del año 1813, por sus distinguidos servicios y en consideración á que en ella se instalaron las Cortes generales y extraor-

dinarias. No posee titulos de ninguna clase.

No se celebra en la ciudad ferias ni mercados, solo una vezada que desde tiempo inmemorial y autorizado por el costumbre, se celebra anualmente el 16 de Julio, día de Nuestra Señora del Carmen.

Celebrábase antiguamente dicha velada en la plaza del Carmen, frente al Convento del mismo nombre, hasta el año 1820, en que á petición de los Religiosos del expresado convento se trasladó á la plaza del Rey, donde en la actualidad continua celebrándose.

Es patrono de la ciudad el Patriarca San Jobé; fué nombrado con arreglo á lo prevenido en la sagrada congregacion de Ritos, por eleccion popular celebrada el día 20 de Marzo de 1766, obteniendo 292 votos, el expresado Patriarca y 7 San Juan Nepomuceno.

Por bula de S. S. Pio VII, fechada en Roma el día 9 de Febrero de 1802 se confirmó dicha eleccion nombrándose tambien por com Patronos á los santos mártires San Servando y San German, por haber sufrido el martirio en las inmediaciones de la ciudad de San Fernando.

La benemérita ha detenido en San José del Valle á un sugeto reclamado por el señor Coronel Subinspector del Tercio: cuando fué capturado se le ocupó una escopeta de caza y una navaja jerezana.

A las cuatro de la tarde ha entrado el vapor correo de Tánger Joaquin del Piella go, conduciendo diez y seis pasajeros.

Para Canarias ha salido esta mañana el crucero de guerra Isla de Cuba.

En Chiclana han sido detenidos dos sugetos, p r haber inferido con un azadon á una mujer varias heridas.

Esta noche habrá una interesante conferencia en el Centro Obrero católico, á cargo del Arcipreste Sr. Murúa.

Tema: «Esperanzas del obrero en la presente época.»

Hoy ha hecho una excursion á Puerto Real el Gobernador civil Sr. Abril.

El Gobernador ha recibido el presupuesto de transferencia instruido por el Ayuntamiento para pagar los gastos causados con motivo de la breve estancia de SS. MM.

El Alcalde del Puerto de Santa María ha entregado hoy en la Diputacion las ordenanzas municipales de aquella poblacion.

Se ha dado orden para que de Sevilla venga á prestar servicios en esta provincia el Investigador de Hacienda, D. Federico Guadix.

Los agentes de vigilancia detuvieron anoche un sugeto que produjo un fuerte escándalo en la muralla de la Puerta del Mar, ocupándosele una navaja de grandes dimensiones, y esta mañana intervinieron en otro mayúsculo escándalo que produjo en la plaza de San Juan de Dios una mujer que abofeteó á un hombre.

En Junta general extraordinaria, ha acordado la Sociedad Venatoria de Bernabé, situada en Algeciras, disolverse para igual día del mes de Febrero proximo.

La caza que existe en los predios acotados, criadero de la Sociedad, es de su exclusiva pertenencia, y por tanto, la Sociedad, haciéndolo constar así, se dirige al Gobernador, para que durante el tiempo que media desde la disolucion hasta el 15 de Febrero proximo, puedan utilizarla los socios, valiéndose para ello de los medios concedidos por la Ley.

Solicitan que se le conceda autorización á la Sociedad, para que sus individuos puedan cazar con huron.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 24 de Noviembre de 1892.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Efemérides:

DIA 25 DE NOVIEMBRE.

1594.—Recíbese carta del príncipe don Felipe, gobernador de España, avisando á Jerez que estuviese apercebido y á punto de guerra, para cuando ordenase el Conde de Tendilla, á cuyo cargo estaba la represion de los moriscos de Andalucía.

1350.—Muere en Madrid D. Juan de Aragon, nieto de Fernando el Católico.

1849.—Muere en Valencia el poeta Juan Arolas.

1885.—Muere en el Real Sitio del Pardo D. Alfonso XII.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo é ilustrado amigo el Sr. D. Pedro Carrere, Secretario de la Legacion española en México, donde, como en sus cargos anteriores en otros países, se ha captado las mayores simpatías. El Sr. Carrere y su distinguida esposa, que le acompaña, regresaran en breve término á la capital de la mencionada República.

Ayer falleció la Sra. D.ª Dolores Tardio y Garcia, (q. D. h.)

Enviamos á su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Ayer han llegado á Jerez procedentes de varios pueblos de la provincia, veinte y cuatro guardias civiles. Supónese que vienen con motivo del Consejo de guerra que ha de celebrarse en un día muy próximo.

Sin que nos atrevamos á publicar el Diario de Sevilla, los recogemos por referirse á un asunto que hoy ocupa la atención pública:

«Asegúrase que en el Consejo de guerra que se celebrará en Jerez para juzgar á los anarquistas procesados y detenidos en aquella carcel, á causa de los sucesos de Enero, el Fiscal acusa á Salvado de inductor, para el que se supone haber pedido doce años de presidio; que pedir imponga á diez y ocho procesados la pena de diez y ocho años de presidio a cada uno y la de nueve años á otros quinientos y solicitará la absolucion de los diez y restantes.»

Supónese que no se pedirá cadena perpetua para ninguno de los procesados.»

Antes de anoche andaba corriendo las calles un prójimo con una jada fenomenal; en tal estado se dirigió cualquier transeunte pidiéndole una limosna. Enterado un sereno, lo encontró y llevó á descansar á la calle de Letrados.

Se han mandado componer algunas roturas en las calles de San Vízcaino, Pizarro y plaza del Carbon.

Por entrar en una casa de calle de Evora y dar una serie de golpes á una mujer, fué detenido ayer por los guardias un sugeto, autor de aquel desaguardo, del que resultó la mujer con algunas contusiones.

Antes de anoche fué detenido por la guardia de campo, y ayer fué conducido á la Carcel á disposicion del Jefe, un individuo sobre el que recaen fundadas sospechas de ser uno de los autores del robo que se efectuó en Revendedo de Quintos, en una de las pasadas noches.

El tren número 33 de la línea de Utrera á Moron, arrolló antes de en el kilómetro 4 950 entre las estaciones de Utrera y Arabal, al capataz de la carga, dejándole muerto en el acto.

Los viajeros del tren 42 de la línea de Écija, sufrieron un gran retraso, á causa de haber descarrilado el tender dos veces seguidas en el kilómetro 64.

Hubo que verificar el trasbordo de viajeros y equipajes, entre las estaciones de Fuente Palmera y Écija.

No han ocurrido desgracias personales ni averías en el material de la línea.

El Boletín en fin de mes:

«Segun consta de los datos que tenemos á la vista, las bienaventuradas empresas de ferro carriles, no han dado ocasion para que se les imponga castigo de ninguna especie.»

Es lo menos que podrán decir de ellas.

Telegrafian á un periódico de provincias que el general Martínez Campos ha obtenido para dos sobrinos suyos que acaban de terminar la carrera, dos empleos en Cuba de cuatro mil duros anuales cada uno.

Y pregunta La Iberia que cual es la carrera que han terminado.

Porque eso se ignora.

Pero en cambio, se sabe cual es la que empiezan.

La de «obrnos de su tío.

Y apenas la empiezan cobran cuatro mil duros al año.

¡Si este es el preparatorio, cómo será el doctorado!

Por la Alcaldía se ha ordenado al contratista de la limpieza pública, que desde el día de hoy y mientras no designe un sitio apropiado para el caso, deposita la basura en el Hato de la carne. Y á la guardia rural se le ha ordenado que vigile el exacto cumplimiento de esta orden.

Favorablemente informado por la Comision provincial, se eleva al Ministerio de Fomento el proyecto para la construcción de la carretera sobre el río Guadalete de Arcos á Vejer en la de Jerez á Ronda.

La librería regional de Eugenio Carré Aldao, de la Coruña, ha anunciado la celebracion de un Certámen literario, para el cual ofrecen premios los individuos de su reunion apellidados Blanco, Negro, Rojo, Colorado, Moreno, Castaño y Rubio. Es decir, faltan el Anil y Violado para completar el arco iris de la hig hífis proponente, ó regalante.

Oído á la caja. Premio de la sociedad. Un pantalón para invierno y un par de zapatillas suizas.—Accésit: Seis coliflores, una hoja de bacalao y una botella de vino de la tierra.—Segundo accésit: Un artista servicio de barro.

Premio del señor Colorado: Un perrito (verdad, vivo) mixto de perdices y mastín.—Accésit: Media docena botellas de cerveza.

Premio del señor Moreno: un magnífico felpudo.—Accésit: un par de candeleros y seis velas de sebo.

Premio del señor Castaña: Una botella de ginebra aromática y diez cigarros puros.—Accésit: Una botella de garnacha ó de licor de Rosa.

Premio del señor Rubio: Un ferrado de maíz.—Accésit: Medio ferrado de castañas....

Et sic de ceteris.

Un buey fenomenal.—Ha sido remitido para la próxima exposicion de Chicago, un buey criado por un labrador de las cercanías de Filadelfia, asegurándose que es el animal en los de su especie, que en la actualidad existe mas cebado.

Dicho buey, producto de un toro holstein y de una vaca durham, tiene 6 años y pesa 3 800 libras: la alzada es de cinco pies y diez pulgadas, midiendo desde la region occipito altoidea al origen de la cola, nueva pié es igual número de pulgadas.

Lo mismo sucede en España que en estas naciones donde se crían tan soberbias razas de ganado bovino, destinado á la carne ó al abasto publico.

Así se comprende comamos, (digo el que la coma), ¡¡á 3 pesetas y aun á mas el kilo de carne!!

Noticias de Sevilla.

Se ha presentado en el Ayuntamiento una solicitud para la cesion de terrenos en el prado de Santa Justa, con objeto de construir un fronton en dicho sitio.

El secretario de la Seccion de Medicina del Ateneo, Sr. Vazquez, termino anoche la lectura de la interesante Memoria con que durante dos sesiones consecutivas ha tenido suspensa la atencion de los ateneistas.

El tema desarrollado, «La mortalidad en Sevilla y sus causas,» es de gran interés para el vecindario.

Se están haciendo grandes preparativos en la iglesia del Santo Angel para celebrar la novena que anualmente dedican las Hijas de María á la Inmaculada Concepcion.

En la tarde de ayer se celebró una numerosa é importante reunion en casa del señor Conde de Santa Barbara.

El señor Plasencia pronunció un intencionado discurso combatiendo los procedimientos dictatoriales en los partidos y aconsejando la union para sostener los principios democraticos y encareciendo el entusiasmo y la actividad para las próximas elecciones.

El Sr. Polo, en un enérgico discurso, dió conocimiento de los actos realizados por el partido liberal durante la ausencia del Sr. Conde de Santa Barbara, y refirió la direccion que dió á las fuerzas democráticas en ese tiempo. Dicese que fueron muy sustanciosos ambos é únicos discursos, y muy aplaudidos los oradores.

Muchas enfermedades de la vista, son sostenidas por un vicio escrofuloso que fácilmente se puede corregir.—(Cuidado con las imitaciones).—Córdoba 26 junio de 1887. Tengo el gusto de participarles que en las distintas veces que he administrado la Emulsion Scott me ha dado muy satisfactorios resultados en varias afecciones de la vista, que obedecia á diatesis escrofulosa y linfaticas, así como tambien en dos casos de tuberculosis que he tenido ocasion de emplear con ventajosa sustitucion del aceite de bacalao simple.—Dr. JUAN J. DEL CASTILLO, Médico oculista.

Anuncios de interés.

PÉRDIDA

La de tres FAISANES que se extraviaron en la tarde del Miércoles 23 del corriente de la casa calle de Francos, núm. 22.

La persona que los entregue en dicha casa se le gratificará.

Subasta extrajudicial

A voluntad de sus dueños se vende en subasta pública extrajudicial, dos dehesas en el término jurisdiccional de las villas de Zahara, Grazalema, Benaocaz, Ubrique y Villaluenga del Rosario, nombrada una «Cañada del Encabrí», de cabida de 467 fanegas de tierra de pasto y monte, con arbolado de encinas, quejigos y algarrobos, y la otra llamada «Sierra de los Espartales», de cabida de 726 y media fanegas de tierra de la misma clase y arbolado, por el tipo ambas de 16.250 pesetas á la alza.

El remate habra de celebrarse el dia 28 de Noviembre de este año, á la una de la tarde, en el estudio del Notario de este Distrito D. Nicolás Mateos y Fuentes, siendo condicion que los que hayan de interesarse en la subasta, han de depositar en poder de dicho Notario 500 pesetas, en garantia del remate, y bajo de las condiciones del acta de subasta que se halla de manifiesto en dicha Notaria.

Monte de Piedad.—El Domingo 4 de DICIEMBRE de 1892, de doce á cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de MARZO de 1892, desde el número

33.976 al 35.384 de la Central 24 039 al 25 906 de la «Cursal», si antes ó en el acto no las redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana si en el primero no quedase terminado.

Jerez 12 de Noviembre de 1892.—El Director Gerente, Ramon San Martin.

Se arriendan por cinco

años 900 fanegas de tierra para carboneo y siembra, por haberse quemado el monte bajo que contenian.

El precio es un duro por fanega, adelantado; y una fanega de trigo por año y fanega.

El terreno está situado en el término del Campillo, partido judicial de Llerena.

Por ser tan económica su renta, y ser tierra virgen la que se ha de sembrar, ofrece este arriendo grandes ventajas.

El duro por fanega de entrada, se puede hacer en tres plazos.

Para más informes, dirigirse á D. José A. Valls, Goyeneta 17, Sevilla.

CASA.

Se da en arrendamiento la de la Alameda de las Agustias, núm. 9. Informarán en el Almacén de hierros calle Medina.

Se vende PAJA de trigo

superior en el cortijo de las Mesas de Santiago, á 20 reales carga. Se recojen los vales, Agustias, núm. 10.

Paja de trigo.

Se vende en el Cortijo de Romanina la Alta, al precio de cinco pesetas carga. Los vales se recojen en el Almacén de hierros calle Medina.

PAJA.—Se vende en el

Depósito calle Lenas. De trigo, empacada, á 3 reales arroba. De cebada, empacada, á 2 rs. id. Horas de despacho, de siete de la mañana á cinco de la tarde.

Se arrienda la casa

Doña Felipa núm. 8.—En la Corredera número 50, darán razon de 12 á 2 de la tarde.

LOS DOCKS DE PARÍS

VAN DE PASO PARA MADRID SE DETIENEN EN JEREZ OCHO DIAS NADA MÁS

para realizar una importante partida de ropa blanca, colchas, mantas, lenceria, manteleria, cortinajes, equipos para novias y géneros de punto.

CON ASOMBROSAS VENTAJAS. 19—LARGA—19.

SE DESEA COMPRAR

una casa que no cueste más de 4.000 pesetas.—Informaran, tienda de la calle de San Miguel, esquina á la de Fate,

REFINO JEREZANO,

7, ALGARVE, 7. Se acaba de recibir nuevo surtido en guantes de cabritilla 1.ª, en colores y negros, á 9 reales par. Tambien se ha recibido esencia fina, en todos los colores, á 4 reales onza.

Una persona con mucha práctica mercantil desea colocarse en una casa de primera para llevar la correspondencia española, francesa, inglesa y escandinava ó para viajar en Europa ó América.

Dirigirse á los Sres. Holbek y C.ª, Cádiz.

EL NUEVO MUNDO.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, MUEBLES, CALZADOS, SOMBREROS Y OTROS GÉNEROS DE

RODRIGUEZ HERMANOS, 5—Tornaría—5

Esta casa concede la asistencia médica y farmacéutica á todos los clientes que compren de 25 pesetas en adelante, sea al contado ó á plazos. Autorizamos que los pagos por días, semanas ó quincenas puedan hacerse en el establecimiento, evitando por lo tanto que el comprador pase á sus domicilios. Para hacerse clientes á plazos, sólo es necesario pasar aviso al establecimiento, determinando el nombre del que quiere hacerse cliente y su domicilio. La asistencia facultativa y farmacéutica que ofrecemos para cada cuenta ó compra al contado se entiende á los padres é hijos solteros que vivan bajo su potestad.

Venlas al contado.—Venlas á plazos.

México de guardia permanente. Co-sultorio de 2 á 6. Cuadro profesional médico, los cuales prestan su servicio en sus distritos. En caso de gravedad se concede consulta á or todos.

Agendas de Bufete

ALMANAQUES AMERICANOS PARA 1893.

De venta en la Libreria, Larga 33.

COKE Y CARBONCILLA

á 2'50 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósitos y avisos

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

ESTADO GENERAL DEL MOVIMIENTO OCURRIDO EN ESTE ESTABLECIMIENTO DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION.

Heridos curados por primera intencion. Curaciones practicadas. Individuos vacunados.

Total 7.949

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA 24 NOVIEMBRE DE 1892. Servicio para el dia 25.

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Comandante del mismo cuerpo, D. Melchor Salas Marzal.

Hospital y provisiones, Extremadura, sexto capitán.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion.

De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el dia 24.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows for Sanado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 24. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Sebastian Fernandez Leal. Juan José Gonzalez Navarro.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 24. Matrimonios. D. Miguel Revidiego Rodriguez con Doña Antonia Rodriguez Perez.

D. Francisco Perez Jimenez con Doña Manuela Montes de Oca D.ºlgado. D. Bernardo Gago Venegas con Doña Josefa Venegas Martinez.

D. José Saiguero Lopez con Doña Maria Romero Benitez. D. Francisco del Rio Gil con Doña Isabel Carrasco Gomez.

D. Manuel Morales Pica con Doña Maria del Carmen Davila Orellana. D. José C. retero Franco con Doña Francisca Troyo Franco.

D. Manuel Sanchez Lopez con Doña Maria Consolacion Perez Garcia.

Nacimientos. Ana Maria Barrios Barreto. Manuel Daza Andrades. Manuela Cala Richarte. Maria Agustina de la Calle Camas. Maria del Carmen Sampaolo Vargas. Defunciones. D. Gabriel Navarro Garcia. D.ª Juana Angones y Navarro. D.ª Rosario Caballero Rendón.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD

Segun me comunica el Excmo. Sr. General de Brigada jefe de este Canton militar, en oficio de esta fecha, en el dia de pasado mañana y hora de las siete de la misma, saldra de esta ciudad con direccion á la del Puerto de Santa Maria, el Regimiento Caballeria de Vitoria, haciendo en su tránsito ejercicio de fuego; regresando en el mismo dia á las cuatro de la tarde próximamente. Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario, con el fin de evitar cualquier accidente desagradable.—Jerez 24 de Noviembre de 1892.—Juan J. Velarde.

HOY VIERNES

á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio catolico el cadáver de

LA SEÑORA D.ª Dolores Tardío Y GARCÍA,

(Q. S. G. G.)

Su viudo, hija, nieta, hijo politico D. Diego Morcjon, herinano politico, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Dionisio y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedaran reconocidos.

Vivia: plaza del Cármen, núm. 5. (No se reparten esquelas.)

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del dia 23.

No es exacto que los diputados conservadores conocidos por el sobrenombre de los rusos, se reúnan hoy á comer.

No lo haran hasta fin de mes. Los comensales seran próximamente 80. Dicen que no habrá brindis. Tanto peor.

El Sr. Salmeron mantiene una actitud politica tan distante de la del Sr. Castelar, que segun se dice, mientras el Sr. Castelar cree que los Sres. Canovas y Sagasta podrian resolver el problema económico, con su presupuesto de la paz, y aun sin ellos, otro hombre politico que dentro de la legitimidad vigente levantara aquella bandera al Sr. Salmeron sostendra en las Cortes que para tal empresa es necesaria una transformacion del Estado y de la sociedad.

El Sr. Silvela visitó ayer mañana al Sr. Castelar, con el objeto de devolverle la visita que el ilustre orador le hizo cuando estuvo enfermo recientemente.

Parece que el Sr. Silvela se ha mostrado muy conforme con lo expresado por el Sr. Castelar en su artículo de ayer.

Segun informes de buen origen, se está procediendo á formar la lista de las personas que han de ser nombradas concejales de real orden en sustitucion de los que han de ser suspensos.

Algunos nombres han llegado hasta nosotros; pero como aun no es un hecho su nombramiento ni siquiera su aceptacion, nos abstenemos de publicarlos.

Por fin parece que se arregla lo de los cerilleros.

D. Enrique Cunillera, en representacion de una junta de banqueros catalanes ha firmado el contrato con los fabricantes de cerillas para el monopolio de este artículo.

En esta semana quedará consignada la fianza, proponiéndose dicha compañía arrendar la venta por provincias y partidos judiciales.

EL DISCURSO DEL SR. CANALEJAS

Ya se está imprimiendo el discurso pronunciado por el Sr. Canalejas en el Congreso militar. Segun nuestras noticias, no aparecen algunos de los conceptos que se le habian atribuido; pero sí la afirmacion de que no considera conveniente que se rebaje el contingente del ejército.

APERTURA DEL REICHSTAG

Berlin 22.—Se ha verificado la apertura del Parlamento alemán.

El discurso del trono se halla consagrado principalmente al proyecto militar; prevé la mejora en el orden económico y espera que la paz, que tanto empeño tiene Alemania en conservar, no se verá turbada.

Sin embargo, el desarrollo militar de otras potencias obligará al imperio alemán al aumento de sus fuerzas.

En el citado discurso se anuncia asimismo la creacion de nuevos impuestos sobre la cerveza y aguardientes y sobre las operaciones bursátiles.

LA PAZ EN DAHOMEY

Paris 22.—Despachos recibidos de Porto Novo dicen que el rey Behauzin ha aceptado las condiciones de paz propuestas por el general Dodds.

Otras noticias aseguran que las tropas francesas, al entrar en Abomey se encontraron con la ciudad completamente desierta, ignorándose si la guerra ha terminado.

Tambien se dice que la poblacion de Kana habia sido incendiada y que se cree que un negro hecho prisionero es el rey Behauzin.

Los periódicos publican un suelto que les ha enviado Castelar desmintiendo su conferencia con Silvela. Niega que D. Venancio Gonzalez y Gamao vieran su artículo antes de publicarlo. Tambien rectifica que haya aplazado el viaje a Granada y dice que éste se verificará pronto.

La reunion literaria en Toledo será el 5 de Diciembre. Castelar ha elegido el tema «Influencia de nuestra iglesia y primada en el descubrimiento de América y la civilizacion universal.»

Irán la Sra. Pardo Bazan y varios de los principales literatos españoles y americanos, anunciándose como un acontecimiento.

Los fondos vienen de Paris bajos por depression que han sufrido los valores portugueses, á causa de temerse que Portugal no pague el cupon de Enero.

Asegúrase que se nombrará á Brisson presidente de la comision parlamentaria que ha de informar sobre la administracion de los fondos del canal de Panamá.

En Valencia han sido exarcelados provisionalmente bajo fianza los detenidos á consecuencia del motin habido el domingo en la redaccion de La Bandera Federal.

Débase esto al Arzobispo que siga trabajando para que se suspenda el proceso.

Madrid 24, 2 madrugada. En el primer presupuesto se incluirá el cargo de coronel director de la Escuela de Infanteria de Marina, y se nombrará á D. Alfonso Moreno de Arcos.

Firmóse el resto de la combinacion de gobernadores. Para Lugo, Escalonia; Cuenca, Gonzalez Nuñez; Salamanca, Mateos Collantes.

En el Casino Federal ha dado una conferencia Pi, dirigiendo duros ataques á los partidos monárquicos y exponiendo el deplorable estado de la Hacienda.

Ocupándose en el presupuesto de la paz, consideró impotentes á los partidos monárquicos para realizarlo.

Aconsejó la union de todos los republicanos sobre la base de la autonomia y los derechos individuales.

Celebra reunion la Junta Directiva de los progresistas. A la reunion atribuyesele gran importancia.

Madrid 24 de Noviembre de 1892, á las 11'40 de la mañana. La «Gaceta» de hoy publica los decretos nombrando los nuevos Gobernadores y el personal de Marina.

Ayer fueron firmados los Reales Decretos declarando limpias las precedencias de Alemania, Francia, Bélgica y Holanda.

Se ha celebrado el solemne acto de la apertura de las Cámaras italianas.

El discurso leído por el rey Humberto hablando de las fiestas de Génova dice:

«En los honores que nos han tributado los representantes de la mayor parte de las naciones civilizadas se ve el testimonio de que Italia es siempre tal como se propone ser: un auxiliar infatigable de la concordia y de la paz.»

Las demostraciones de Génova prueban tambien que las relaciones de Italia con todas las potencias son amistosas.

El gobierno italiano con sus aliados se ocupa con particular cuidado en evitar todo motivo de disentiimientos en Europa.»

El mensaje anuncia despues diversos proyectos de orden interior y en particular los referentes á la Hacienda.

Luego alude incidentalmente á la cuestion romana expresándose en estos términos:

«Victor Manuel tuvo la magnánima ambicion de llevar á cabo la patria italiana y de realizar la aspiracion nacional en nuestra Roma uniendo esta ambicion al renacimiento económico é intelectual del país.»

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE DIONISIO GARCÍA PELAYO

LARGA, N.º 9. Esta Casa acaba de recibir grandes surtidos en artículos de señoras y caballeros, para la temporada de invierno, los que ofrece con ventajas considerables, por haberlos adquirido al contado y en buenas condiciones.

Madrid 24, 2 tarde. Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina, aprobándose el plan parlamentario.

Se acordó la necesidad de conjurar las dificultades económicas para cubrir los déficits anteriores y pagar un anticipo al Banco de ciento sesenta y cinco millones.

Se acordó tambien presentar á las

Córtes un plan que abrace todas las atenciones económicas y una division territorial de guerra.

Se acordó la adquisicion de 70.000 fusiles «Mauser,» cinco mil carabinas y transformar las fábricas de Oviedo y Toledo, para construir los demás fusiles y cartuchos: los fusiles tendrán siete milímetros de calibre.

La adquisicion del armamento será inmediata, contando el Sr. Azcárraga con recursos en virtud de las economías hechas en su departamento.

Ha sido indultada la mujer de Conesa, de Zaragoza.

El mercado de vinos de Francia ha cedido bastante en su actividad, durante la última semana.

En los departamentos del Mediodía las ventas han sido menos numerosas, pero los precios se siguen sosteniendo. La mayor parte de las transacciones hechas han sido en vinos de España, procedentes de Alicante que son muy solicitados.

En el Ande el comercio está tambien más encalmado. Se han hecho algunas ventas pagándose de 14 á 16 francos hectolitro.

Las noticias del Centro Norte acusan aún mayor relajacion en el mercado, no obstante la baja iniciada en los precios.

Actualmente se ofrece de 75 á 80 francos el barril de 250 litros.

Los despachos de San Petersburgo, afirman que están á punto de terminarse de una manera satisfactoria las negociaciones entabladas entre Inglaterra y Rusia para el arreglo de la cuestion fronteriza de Pamir.

LOS ÚLTIMOS PRECIOS.

- Por 4 ptas. Camiseta y pantalon punto crudo superior. 8 » Camiseta y pantalon de mucho abrigo. 10 » Camiseta y pantalon de lana en celosías. 12 » Camiseta y pantalon punto inglés listadas.

FEDIR MUESTRAS Á DOMICILIO. CAMISERIA-GONZALVEZ, Algarve 17 y 8.

Madrid 24 de Noviembre de 1892 á las 6'20 de la tarde.

En el Consejo celebrado hoy presidido por la Reina, se ha acordado que en la actual legislatura se discutirán tan sólo las tarifas de ferrocarriles y el proyecto del nuevo empujamiento.

Ha quedado aplazada la firma de la ley relativa al reglamento sobre los alcoholes.

En Paris se considera como seguro que el Sr. Brisson, (á quien se dá el sobrenombre de «austero»), será nombrado presidente de la comision parlamentaria que ha de informar sobre la cuestion del Panamá.

Los delegados de los diferentes Estados de la union latina, que asisten á la Conferencia monetaria, han declarado que todos están de acuerdo sobre los puntos referentes á la union monetaria.

Esta declaracion ha sido hecha á peticion de los delegados italianos, quienes quieren demostrar que carecen de fundamento las suposiciones de que Italia estaba dispuesta á separarse de dicha union.

En el Congreso socialista de Berlin, se ha tratado de la conveniencia de que los individuos de dicho partido y principalmente los Jefes del mismo se abstengan de tener «interviews» con los periodistas burgueses.

Tetuan sigue enfermo. Consolidado, 68'35.

CAMBIOS.

Londres Falta Paris 16'25

Teatro Principal

Funcion para hoy por la Compañia de zarzuela dirigida por D. Tomás Cabas Gavarran y D. Rafael Navarro. A las 7 y media.—Las doce y media y sereno.

A las 8 y media.—La diva. A las 9 y media.—El hijo de Su Excelencia. A las 10 y media.—¡Al agua patos!

En todas las secciones toman parte Los Panchos y el Sr. Venturini. Entrada á Paraiso á 15 céntimos.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MAÑANA.—RR. de Gracia. SANTO DE HOY.—Santa Catalina vg. y mr. MAÑANA.—Los Desposorios de Nra. Sra. y San Pedro Alejandrino.

IGLESIA DE SAN IGNACIO Solemne novena que para prepararse á celebrar el gloriosísimo misterio de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen Maria, que ha de tener lugar en dicha Iglesia.

Por principio el dia 30 de Noviembre. Todas las tardes á las seis y media se expone el Santísimo Sacramento y rezado el Santo Rosario y la novena, habrá sermon que predicará el R. P. Pedro Merlin, de la Compañia de Jesús.

IGLESIA DEL CALVARIO.
El Martes 29 del corriente, de diez á doce de la mañana, se celebrarán misas en dicha iglesia, en sufragio de las almas de los hermanos difuntos que pertenecieron á la Hermandad del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de la Piedad. Despues de la última misa se cantará un solemne responso.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA
El día 26 del corriente á las cuatro de la tarde, comienza en dicha iglesia la anual novena á la gloriosa virgen y mártir santa Bárbara.
El día cuatro de Diciembre á las diez de la mañana será la función principal con misa solemne y sermón que predicará el Sr. don Cristóbal Gomez Navarro, cura propio de la parroquia de Santiago. En la tarde de este día antes de ocultar, se dará la bendición con Su Divina Magestad.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS
Hoy continúa una devota novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, durante cuyo ejercicio, se celebrarán misas.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA VICTORIA.
Hoy es el sétimo día, despues del toque de oraciones, de la novena en sufragio de las almas del Purgatorio.
Habrá rosario cantado, lectura espiritual, meditación y cánticos, terminando con un solemne responso.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.
Hoy es el sétimo día de la anual novena de ánimas. Para utilidad de los fieles la misa será á las cinco y media de la mañana y el rosario y novena á las seis de la noche. Todas las noches habrá sermón á cargo de los señores Curas de la misma.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN
Hoy continúa á las seis de la noche la solemne, anual novena, para sufragio de

las benditas Animas del purgatorio, con sermón todas las noches, predicando hoy el Sr. D. Luis G. Montero, Cura de la parroquia de San Marcos.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.
DIA 22 DE NOVIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior.	176
Entrada en el día de la fecha.	7
Total.	183
Baja por curados.	4
Idem por fallecidos.	4
Existencia que queda.	179
CARCEL.	
Presos existentes del día anterior.	174
Entrados en el día de la fecha.	2
Total.	178
Han salido.	6
Quedan.	174

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA	
Papeletas expedidas en este día.	24
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.	104
Nodrizas que se pagan de este capítulo.	25
Transeuntes socorridos.	6

CEMENTERIO	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 2.	
—Niños, 5.—Niñas, 4.—Total, 13	

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

A los señores extranjeros.

Clase de idioma español.—Informarán en la imprenta de este periódico.

En casa que no es de

pupilos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico darán razon.

COLEGIO

SANTO TOMÁS DE AQUINO,
PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.

Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instrucción primaria elemental y superior.
Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

CRISTÓBAL COLON
Y
ALONSO SANCHEZ

ó EL PRIMER
DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO
por el presbítero

Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal,
Esta obra se halla de venta, al precio de **3 PESETAS**

cada ejemplar, en la Librería calle Larga núm. 33, en la de D. Miguel Gener, Larga núm. 14 y en la de D. Serafin Rodriguez Tornería, núm. 8.

NÉO-GAZ MONIER.

Aparato destinado á producir, instantáneamente y sin mano de obra, el gas para el alumbrado y la calefacción; propio para numerosos usos domésticos y aplicaciones industriales.
Representante, Gregorio Gomez.—Compás, núm. 2.

GUIA OFICIAL DE CADIZ.

DE LA PROVINCIA
Y DEPARTAMENTO MARÍTIMO.

Los que deseen consignar nuevas referencias en el ANUARIO DE 1893 ó rectificar las insertas en años anteriores, se servirán dirigir nota autorizada para las de Jerez, Librería calle Larga, 33. PUEBLOS DE LA PROVINCIA.—A su editor, plaza de San Francisco núm. 4, principal.

TALONES
DE EXPEDICION

Y
DECLARACIONES DE ADUANAS
para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 14'00 á 16'50 ptas. fanega.—Cebada, de 7'50 á 8'00 id.—Garbanzos, de 25'00 á 50'00 id.—Habas, de 12'50 á 13'00 id.—Alpiste, de 21'00 á 22'50 id.—Alverjones, de 12'50 á 13'00 id.—Maiz, de 14'00 á 11'50 id.



VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor **CABO CREUX,**

saldrá el viernes 5 Noviembre á las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella.

El vapor **LUCHANA,** saldrá á las cuatro de la tarde del Viernes 25 de Noviembre, para Rivadeo, Gijón, Pasaajes, Bayonne y Burdeos.

El vapor **CABO TRAFALGAR,** saldrá el viernes 25 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao.

El vapor **CABO MACHICHACO,** saldrá el domingo 27, para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao.

El vapor **CABO SANTA MARIA,** saldrá todos los domingos para Huelva é Isla Cristina.

Nota.—Se admite carga á flete corrido por los vapores que salen de Cádiz los viernes para Amsterdam y Rotterdam.
Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
8 de la mañana.	11 30 de la mañana
10 30 de la idem.	2 de la tarde
3 de la tarde.	4 de la idem.

SABADO 26.

8 de la mañana.	11 30 de la mañana.
10 de la idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.

Imprenta de **EL GUADALETE**

á cargo de J. Pareja y Medina, Compás, 2

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889
DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA

GUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:
Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.
Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:
la unidad de la calidad
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.

CHRISTOFLE y C^o, en PARIS.

VINO DE VIAL

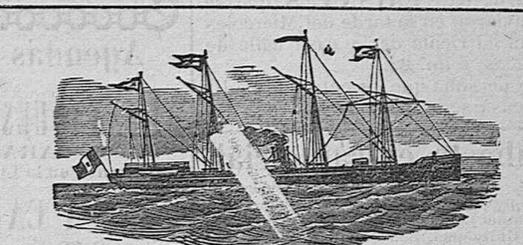
Tónico Anaplítico Reconstituyente
El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S del Pacifico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.
Extension á Ilo-Ilo y Cebá, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriente de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.
Línea de Buenos-Aires.
Seis viajes al año para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poo.
Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
El vapor español correo

Servicios de Africa.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Méjilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana, de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilla y precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez, señor don Pedro Beigbeder, Francos, 33.

SERAFIN FERNANDEZ.
2. MANZANARES. 2.—CÁDIZ.

Mosaicos hidráulicos de **Escofet Fortuny y C.**—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Ingles marca **WOULDAM.**—Ladrillo refractario Ingles.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS
Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Desde hoy queda expuesta en esta casa una buena parte de las telas **ALTA NOVEDAD** que constituyen el surtido para la venta en la presente estacion de invierno, entre las cuales se encuentran el **REPS LISO** y **ESCOCÉS.**—**CHEVIOT** **POUPLIN SATINÉ.**—**VELOURS RUSSE.**—**MAZONAS.**—**OTTOMAN** y otros.

GRAN COLECCION DE CONFECCIONES MODELOS EXCLUSIVOS. Surtido general de Alfombras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Arrendamientos.

Se arriendan desde ahora 21 aranzadas de tierra en la Cañada del Carrillo.—En la Carpintería alt., núm. 4, informarán. 15—15

Anuncios.

Leche superior

En el despacho de recoba de la Corredera, núm. 16, se vende leche de calidad superior, completamente pura, á 40 céntimos el cuartillo, procedente de las cabrerizas, término de Bornos, de D. Ramon Salas y don Manuel Romero, vecinos de Arcos. 15—14

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
En el rótulo se firma de Adr. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

En la calle Gaitan, núm. 15, se venden toda clase de tapones para botellas, de todos gruesos y calidades; fa setes y tapas para botas, hechos y por hacer, todo á precios económicos 10—10

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPsINA.
(50 años de éxito.)
Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y deprimidas.
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

COMPANIA LIEBIG
VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867.
FUERA DE CONCURSO DESDE 1888.
Caldos concentrados de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.
Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.
Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.
Se vende por mayor:
Depósito central para Francia y España, 30, Rue des Petites-Ecuries — PARIS.
Dirigirse á los Sres. Ed. y Moyano y C.^o Agentes en Cádiz.

MIL PESETAS
AL QUE PRESENTE
CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS.** Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. PIZA, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Jerez: Don Manuel Benítez, Francos, 7.
Se remiten por correo anticipando su valor.

FUMADORES

PAPEL DE TINA ESTILO AMERICANO.
Los de buen gusto gustan ya el legitimo papel pectoral y demás clases de la acreditada marca

LAS TRES CIRCUNSTANCIAS
Depósito general: Calle San Felipe Neri, 2, Barcelona.—De venta en todos los estancos, kioskos y demás.—No os dejéis engañar por clases parecidas.